

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL

CIRCASIA QUINDIO

RADICADO 2020-00009-00

CONSTANCIA: Circasia Quindío, agosto 27 de 2020

La dejo en el sentido que las repuestas procedentes de los bancos Coomeva; Banco de Bogotá y Bancolombia que se publica en la fecha, 27 de agosto de 2020 no tiene acceso al público, razón por la cual se notificara a través de correo electrónico a la parte interesada.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, likely belonging to Luz Marina Escobar Cardona.

LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA

Secretaria